

**CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES Y  
DIFICULTADES DE SU IMPLEMENTACIÓN**

**KELY YOHANELY BENJUMEA CUELLO  
NURY ESPINOSA ARIAS**

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA  
NEIVA  
2019**

**CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES Y  
DIFICULTADES DE SU IMPLEMENTACIÓN**



**KELY YOHANELY BENJUMEA CUELLO  
NURY ESPINOSA ARIAS**

**Informe Final de práctica social, empresarial y solidaria presentado como  
requisito para optar al título de CONTADOR PÚBLICO**

**Asesora  
Mag. YURLEY ACOSTA CERÓN**

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA  
NEIVA  
2019**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

Neiva, Noviembre de 2019

## **AGRADECIMIENTOS**

Expresamos nuestra gratitud a Dios, en primer lugar por haber permitido alcanzar tan importante logro profesional. Y por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a la familia por ser los principales promotores de nuestra formación personal en especial a nuestros padres por el apoyo incondicional y el acompañamiento en todo momento.

A nuestros compañeros de estudio por su apoyo en lo recorrido de nuestra carrera y los docentes de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Neiva.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	9
1. DESARROLLO	10
1.1 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS	10
2. METODOLOGÍA	18
3. CONCLUSIONES	19
BIBLIOGRAFÍA	20

## LISTA DE ILUSTRACIONES

	<b>Pág.</b>
Ilustración 1. Nivel de capacitación del personal que diseñó las NIIF	15
Ilustración 2. Nivel de capacitación del personal en cuanto a las NIIF	16

## RESUMEN

El presente trabajo se realiza con base en el Decreto 3022 donde reglamenta la Ley 1314 que regula las normas y principios de contabilidad aceptados en Colombia conocidas como NIIF (Normas Internacionales de Información financiera), estipulados desde el año 2009; esta se divide en 3 grupos NIIF Plenas, NIIF para PYMES y las NIIF Simplificadas y cada una cuenta con la implementación de unas secciones específicas dependiendo de su clasificación.

Porque en Colombia a la fecha gran parte de las empresas no están aplicando este marco de información. Esta es una era donde en materia contable todos deben hablar un mismo idioma por consiguiente la información a revelar debe ser fiable y oportuna y que no se presten para fraude o error.

Para que, por ende, los cambios surgidos en la revelación de la información se den por la necesidad de representar la realidad económica de la entidad y a su vez, que esta sea presentada de manera que terceros puedan conocer sus estados financieros y entenderlos ya que estas revelaciones hacen parte de esta nueva normatividad en la información financiera.

Por lo tanto, vamos a indagar sobre los cambios y las dificultades de las empresas en el proceso de implementación de esta nueva norma que a la fecha deberían estar en funcionamiento.

**Palabras Claves:** NIIF, PYMES, grupos, Implementación.

## ABSTRACT

This work is carried out on the basis of Decree 3022 where it regulates law 1314 that regulates the rules and principles of accounting accepted in Colombia known as IFRS (International Financial Reporting Standards), stipulated since the year 2009; This is divided into 3 full IFRS groups, IFRS for SMES and simplified IFRSs and each has the implementation of specific sections depending on their classification.

Because in Colombia to date most companies are not applying this information framework. This is an era where in accounting all must speak the same language therefore the information to disclose must be reliable and timely and not provided for fraud or error.

So that the changes arisen in the revelation of the information are given by the need to represent the economic reality of the entity and in turn, that this is presented so that third parties can know their financial statements and understand them since these Revelations are part of this new regulation in financial information.

Therefore, we will investigate the changes and difficulties of companies in the process of implementing this new standard that should be in operation to date.

**Keywords:** IFRS, SMES, groups, Implementation



## INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta el cambio que ha tenido la información financiera durante los últimos años, al igual que la economía local como la internacional se crea la necesidad de tener un mismo enfoque al momento de suministrar la información de los estados financieros de tal forma que sean fiables y comprensibles para la persona que pueda requerirlos de ahí nace el enfoque de que hablemos un mismo idioma a nivel financiero y a raíz de esto se crea la ley 1314 de NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Debido a la promulgación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF surge la necesidad de la implementación y adaptación de las normas contables en Colombia, para ser homogéneas con la información emitida a nivel mundial.

De esta forma nacen diferentes paradigmas y enfoques que buscan converger la información local. Dicha información está basada en estándares aceptados a nivel internacional.

Por lo descrito anteriormente nace la pregunta que tanto impacto ha ocasionado esta normatividad, que tanta ha sido la aceptación de las empresas en su implementación o si por el contrario se ha hecho caso casi omiso a esta nueva forma de presentar la información financiera

## 1. DESARROLLO

### 1.1 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

#### **ADOPCIÓN DE LAS NIIF Y DIFICULTADES EN SU IMPLEMENTACIÓN.**

Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF), Son las normas e interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Comprenden: Normas internacionales de información financiera, Normas internacionales de contabilidad, Interpretaciones emanadas del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o bien emitidas por el anterior Comité de Interpretaciones (SIC) y adoptadas por el IASB.

De la misma manera son lineamientos estándar que rigen el tratamiento contable de distintas transacciones y que pueden ser aplicados a distintos tipos de actividad; es por esto que hoy en día es primordial para los profesionales de la Contaduría Pública que estén a la vanguardia en el conocimiento de las mismas.

El objetivo de estas normas es reflejar la imagen fiel de la empresa, tanto en su aspecto operacional como en su situación financiera, de igual forma el actual mundo globalizado requiere de normas contables homogéneas, las cuales permitan la comparabilidad de los estados financieros y también una mayor transparencia de información.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son un conjunto de normas legalmente exigidas y globalmente aceptadas que son comprensibles y de alta calidad, las mismas desempeñan un papel primordial en el manejo de la economía mundial, así los inversionistas podrán realizar sus inversiones en cualquier parte del mundo sin tener que recurrir a buscar una interpretación externa de los estados financieros, sino que estos mismo serán preparados homogéneamente en los distintos países.

Por tal motivo, no se debe dejar que sean solo los organismos emisores, quienes se encarguen de la investigación sobre estas normas, pues los temas de investigación contable - administrativo, aunque no tienen un auge importante en las universidades en la actualidad, deberían tomarlo para no dejar de lado asuntos primordiales para el inversionista, el profesional y aquel que se encuentra en el proceso del aprendizaje contable.

La economía está atada al marco actual de la globalización, caracterizada por los tratados de libre comercio, la apertura total de las fronteras y el acceso a los mercados internacionales de capitales, es fundamental la estandarización del lenguaje contable para la elaboración de estados financieros que favorece la transparencia corporativa. En consecuencia, un compromiso estratégico de la

comunidad empresarial es hablar el mismo idioma financiero. De ahí la relevancia de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), pues en más de 100 países de la Unión Europea, América y Asia las han aplicado.<sup>1</sup>

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) constituyen el conjunto de normas contables con mayor aceptación a nivel mundial. El desarrollo de las tecnologías, entre ellas las referidas a las de comunicación de datos, ha facilitado la movilidad de los recursos entre los diferentes mercados financieros en el planeta. Hoy día, los inversores y las entidades demandantes de financiación con cierta dimensión acuden a los mercados financieros internacionales para captar recursos.

Según Barral,<sup>2</sup> De esta forma las NIIF nacen como respuesta a la necesidad de los mercados de capitales de contar con un lenguaje financiero común, producto de la globalización de los mercados. Nace en la unión europea y comienza a ser utilizada en 2005, Aplicada primeramente por las compañías listadas en las bolsas de la unión europea en donde busca Mejorar la transparencia y comparabilidad de la información financiera a nivel global, mediante un lenguaje común utilizable por los distintos mercados.

Según los estudiantes de la CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA "... las NIIF surgen con el fin de mejorar el desarrollo y la competitividad de las empresas y para esto se hace necesario establecer normas de información y contabilidad en un sistema homogéneo a nivel mundial con alta calidad, comprensible, útil y confiable para facilitar la toma de decisiones económicas por las partes interesadas (como lo son: el estado, los propietarios y los empleados); la adopción de las normas internacionales crea ventaja en el ámbito de aplicación y comprensión, al mismo tiempo que incentiva la inversión extranjera por cuanto los inversionistas obtienen los estados financieros en forma clara y comprensible independiente del país en el que inviertan generando el crecimiento de la economía colombiana."<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> PÉREZ BORNACELLY, JOHENIS, PÉREZ BORNACELLY, KERELLIS y ZABALETA DE ARMAS, MILENA ISABEL. 2017. REPOSITORIO UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR. *¿Será que la cualificación en NIIF que tienen los estudiantes de Contaduría Pública en la Universidad Simón Bolívar está acorde a las exigencias del mercado?* [En línea] 24 de abril de 2017. [Citado el: 10 de junio de 2019.] disponible en:  
<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/liderazgo/index.php/liderazgo/article/view/76/75>.

<sup>2</sup> BARRAL RIVADA, ANTONIO. 20019. Consejo Técnico de la Contaduría Pública. *Adopción por primera vez de la NIIF para las Pymes* . [En línea] 1 de enero de 20019. [Citado el: 10 de junio de 2019.] disponible en:  
<http://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-tecnicas/1472851988-3350>.

<sup>3</sup> QUINTERO, RAMSES, ROA, LAURA y ROMERO, LUZ DARY. 2009. REPOSITORIO CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA. *DIFERENCIAS DEL TRATAMIENTO DE*

En julio de 2009 el Gobierno expidió la Ley 1314 (MINISTERIO DE JUSTICIA, 2013)<sup>4</sup> en la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera en Colombia. Con esta Ley, el Gobierno Nacional encargó al Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) para el proceso de normalización técnica de las normas en Colombia y por ello, emitió el documento “Direccionamiento Estratégico” el cual busca el desarrollo efectivo del proceso de convergencia y ha orientado al mercado para que las empresas colombianas se clasifiquen en alguno de los tres grupos.

Las “NIF” trajo consigo unos cambios muy representativos en relación con las “PCGA” implementadas desde el 2009 al 2014, desde cómo debemos clasificar las cuentas y cambios sustanciales en cuando terminología y/o definición, la cual se puntualizará a continuación:

Una diferencia fundamental entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) convencionales y las NIIF, es el hecho que de acuerdo a NIIF el propósito de los estados financieros es reflejar razonablemente el desempeño y la situación financiera de la entidad para facilitar la toma de decisiones económicas y contribuir a la transparencia y comparabilidad de la información.

Entre tanto, los PCGA convencionales, generalmente, se orientan a que los estados financieros reflejen los resultados del período desde la perspectiva fiscal o impositiva.

Sobre esta base, de acuerdo a NIIF, toda transacción, operación o decisión que tome la gerencia, que tenga un efecto financiero importante, deberá reflejarse en los estados financieros, independientemente, del tratamiento que sobre dicha transacción u operación se establezca en la legislación fiscal o impositiva.

La implementación de las NIF en una entidad, pasa por estos conceptos fundamentales: valor razonable y deterioro de los activos.

Mientras que los PCGA convencionales consideran al costo histórico de adquisición como el punto de partida para el registro contable y la valuación de las transacciones.

---

*INVENTARIOS ENTRE LAS NIIF Y LOS PCGA.* [En línea] AGOSTO de 2009. [Citado el: 10 de junio de 2019.] disponible en:  
<http://repositorio.iberoamericana.edu.co/bitstream/001/543/1/Diferencias%20del%20tratamiento%20de%20inventarios%20entre%20las%20NIIF%20y%20los%20principios%20de%20contabilidad%20generalmente%20aceptados.pdf>.

<sup>4</sup> MINISTERIO DE JUSTICIA. 2013. SISTEMA UNICO DE INFORMACION NORMATIVA. *JURISCOL.* [En línea] 13 de julio de 2013. [Citado el: 10 de junio de 2019.] <http://suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255>.

Otro aspecto fundamental de las NIF, es que las exigencias de revelación de la información asociada con las transacciones, es mayor que cuando se utilizan por PCGA convencionales. De esa manera la implementación de las NIF contribuye para que el usuario de los estados financieros tenga un marco de información más amplia sobre la situación financiera y los resultados de las empresas y contribuye eficazmente a cumplir los principios de transparencia en la información y de rendición de cuentas por parte de estas

Respecto de la nueva normatividad, está redujo y reglamento sus estados financieros a 5, los cuales tienen como propósito o finalidad que sean comparativos de un periodo con los anteriores, estos estados financieros son los siguientes:

- Se cambia el nombre del «Balance de Situación» al de «Estado de Situación Financiera»
- El Estado de Situación Financiera (antes «Balance General»)
- El Estado de Resultados (antes «Estado de ganancias y pérdidas»)
- El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- El Estado de Flujo de Efectivo
- Las notas, incluyendo un resumen de las políticas de contabilidad significativas

Las diferencias en los inventarios que se presentan de la normatividad colombiana anterior en relación con la nueva estructura legal para el régimen de contabilidad es la siguiente:

Tabla 1. Diferencias en los inventarios

PCGA	NIIF pymes
La disciplina contable nunca se puso en práctica en su totalidad	Es debe cumplir al 100%
Se usan los métodos de valoración de inventarios peps y ueps y promedió ponderado.	No se permite el uso del método ueps el valor de valuación es el del VRN 20(13,18)
Los PCGA no establecen que las empresas de servicios tengan inventario, sin embargo, en los últimos tiempos se ha ido desarrollando el costo para las empresas de servicios públicos quienes deben establecer costos de sus servicios para posteriormente llevarlos como inventario	Las empresas de servicios pueden tener inventario en su actividad comercial y a su vez deben manejar los costos de la misma. (13,14)
Los intereses son llevados como gasto.	Los intereses que se pagan pueden ser capitalizados en los casos en los que el activo necesite un determinado tratamiento. (13,7)
No establece claramente el manejo de los descuentos y rebajas en las compras.	Establece claramente que los descuentos y rebajas en los inventarios representan un menor valor del costo de compra. (13,6)
Los deterioros no se cuantifican ni identifican.	Los deterioros de los inventarios son cuantificados e identificados. (NIIF para pymes 13,19).

Fuente: las autoras

Según Gonzalo Angulo, se puede afirmar que las diferencias se justifican por el objetivo de las NIIF de servir a los usuarios para tomar decisiones respecto al futuro, siendo estas más palpables que en las PGC. Esto lleva a exigir más información elaborada con otros criterios valorativos y de clasificación, que se alejan de la tradicional visión objetiva, prudente y basada en el costo histórico del PGC.<sup>5</sup>

Esta normatividad trae consigo cambios los cuales generan la necesidad de que la contabilidad a nivel internacional hable el mismo idioma y que cada uno de los aspectos que se manejen en un país sean transparentes y claros para los demás países, por esta razón aparecen las NIIF, las cuales fueron diseñadas para disminuir la barrera que delimitan los países en cuanto al manejo contable, además brinda a los empresarios la facilidad de realizar sus transacciones e invertir en el país que deseen teniendo información financiera oportuna, veraz y confiable.

En la búsqueda de información relacionada a las dificultades presentadas en la adopción de las Niif para Pymes en Colombia el equipo se dio a la tarea de explorar a través de proyectos de investigación, estudios y artículos similares que ayuden a esbozar el tema anteriormente propuesto.

De este modo encontramos diferentes dificultades a la hora de implementar las Niif para Pymes en Colombia siendo una de las principales, la falta de compromiso de los contadores públicos en el momento de actualizarse, la falta de preparación hace que exista en el profesional, un temor inminente en el momento de implementar estas normas lo que a su vez impide la oportunidad que tienen las empresas de crecer<sup>6</sup>.

Del mismo modo la falta de interés del sector empresarial en apoyar la implementación de las Niif, es una de las dificultades recurrentes a las que nos enfrentamos ya que muchos empresarios consideran que esta implementación les generan unos costos que no pueden asumir desconociendo a su vez los beneficios y oportunidades que deja de recibir la empresa.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> GONZALO ANGULO, JOSÉ ANTONIO. 2003. "Principales cambios que suponen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respecto al Plan General de Contabilidad (PGC)". *5campus.org, Contabilidad Internacional*. [En línea] 2003. [Citado el: 10 de junio de 2019.] <https://ciberconta.unizar.es/leccion/niif/niif.pdf>.

<sup>6</sup> ACTUALICESE. 2015. ¿Por qué continúa el miedo a implementar NIIF? [En línea] 14 de Octubre de 2015. [Citado el: 6 de junio de 2019.] disponible en: <https://actualicese.com/actualidad/2015/10/14/por-que-continua-el-miedo-a-implementar-niif/>.

<sup>7</sup> BKF INTERNATIONAL S.A. 2018. ¿Cuál es el valor que aporta la implementación de las Niif? [En línea] 1 de Febrero de 2018. [Citado el: 6 de junio de 2019.] disponible en: <https://bkf.com.co/implementacion-niif/>.

Según un estudio hecho las pymes del sector industrial de Bogotá no avanzan de manera gradual en el proceso de implementación de las NIIF debido a la dependencia de su conocimiento y recursos, lo que genera retardos e incumplimiento en la presentación de la información.<sup>8</sup> .

En este estudio se realizaron encuestas y respondieron respecto al conocimiento que cada informante tiene de las NIIF y se encontró que sólo el 15,6% expresan seguridad respecto del tema. El 61% expresan que no conocen dichas normas, y el 23,3% manifestaron que las conocen muy poco.

Se les preguntó a los informantes: “¿Conoce las partes obligatorias de las Normas Internacionales de Información Financiera de implementación de las NIIF para pymes?”; “¿Conoce la Ley 1314 de 2009, los decretos que la reglamentan y las Circulares externas 115 y 200 de la Superintendencia de sociedades?” Y “¿Conoce usted el Cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera para las pymes?”. Se ratifica que hay una tendencia marcada hacia el desconocimiento de las NIIF en todos los aspectos señalados, con una tendencia marcada hacia el rechazo al cambio que puede producir su implementación. Por esto consideramos que la etapa de capacitación de las NIIF es considerada como fundamental. El nivel de capacitación que consideran los encuestados que tienen los encargados de la implementación de las NIIF en las empresas, se valora con un promedio de 3,1 en una escala entre 1 (Nada capacitados) y 5 (Muy capacitados); cabe resaltar que el 30% lo valora con una nota entre 1 y 2.

Ilustración 1. Nivel de capacitación del personal que diseñó las NIIF

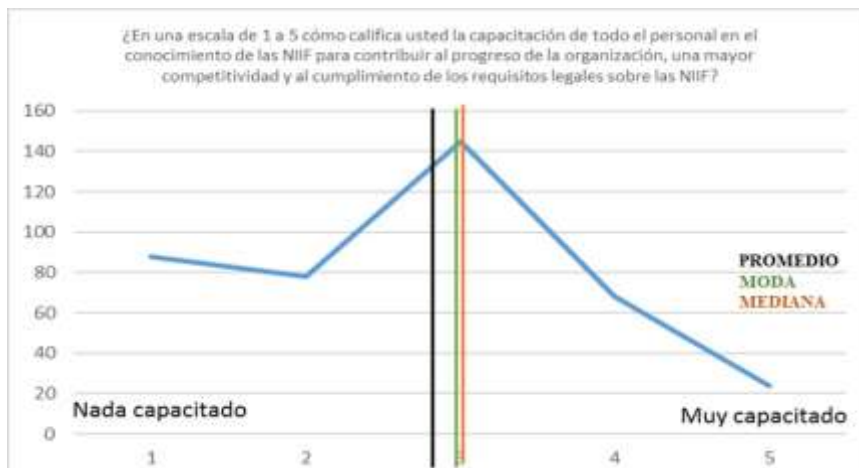


Fuente: (OROBIO MONTAÑO , y otros, 2018)

<sup>8</sup> OROBIO MONTAÑO, ALEXANDER, RODRIGEZ RODRIGUEZ, EDGAR MANUEL y ACOSTA QUEVEDO, JUAN CARLOS. 2018. Análisis del impacto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el sector industrial de Bogotá para PYMES. *Cuadernos de Contabilidad*, vol. 19, núm. 48 Universidad Javeriana. [En línea] 20 de Diciembre de 2018. [Citado el: 6 de junio de 2019.] disponible en: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc19-48.aiin>.

Con respecto al nivel de capacitación de todo el personal de la empresa en el conocimiento de las NIIF, los informantes valoraron con una calificación promedio de 2,7 en la misma escala de la pregunta anterior; subiendo hasta el 40% el porcentaje de encuestados que valoran entre 1 y 2, lo que resulta un nivel muy bajo de capacitación.

Ilustración 2. Nivel de capacitación del personal en cuanto a las NIIF



Fuente: (OROBIO MONTAÑO , y otros, 2018)

Otro de los inconvenientes es la inexistencia de software a la medida que permitan que el proceso de adopción de las Niif sea más ágil y preciso aunque ya se ha avanzado en esto son muy pocos los que ofrecen este servicio para la alta demanda, siendo esto en el país una obligación la implantación de las Niif en todas las empresa.<sup>9</sup>

Según el blog de opinión<sup>10</sup> (CIBEI- Centro Iberoamericano de Estudios Internacionales) Cuando se investiga por la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en Colombia, se produce un fenómeno muy común en la web; la «infoxicación», en este caso hablaríamos de «NIIFOXICACIÓN». Es tanta la producción informativa a través de blogs, foros, artículos de todo tipo y ofertas de capacitaciones, que muchas veces el consumidor, en su gran mayoría contadores públicos, encuentra tantas interpretaciones que terminan por generar más dudas y desconciertos.

<sup>9</sup>IZQUIERDO DIAZ, JESUS DAVID. 2015. Issuu. *Problemas y experiencias en la adopción de normas internacionales de información financiera por primera vez en países de américa*. [En línea] 15 de Septiembre de 2015. [Citado el: 6 de junio de 2019.] disponible en: [https://issuu.com/jesudavidizquierdodiaz5/docs/problemas\\_y\\_experiencias\\_en\\_la\\_adop](https://issuu.com/jesudavidizquierdodiaz5/docs/problemas_y_experiencias_en_la_adop).

<sup>10</sup> CIBEI- Centro Iberoamericano de Estudios Internacionales. CIBEI. *Estos son los problemas más recurrentes en el proceso de adopción de las NIIF*. [En línea] [Citado el: 9 de junio de 2019.] disponible en: <https://www.fundacioncibei.org/problemas-recurrentes-adopcion-niif/>.



Y esto es muy cierto ya que algunos contadores por ahorrarse la capacitación buscan por si solos información contenida en la red lo que conlleva muchas veces a esas malas interpretaciones de la norma generando así malas prácticas.

## 2. METODOLOGÍA

Para efectuar el análisis propuesto se opta por realizar una investigación documental ya que ha sido basado en documentos, artículos, fuentes de información impresa etc.

Según Baena (1985), la investigación documental es una técnica que consiste en la selección y compilación de información a través de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos, bibliotecas, bibliotecas de periódicos, centros de documentación e información.

Por su parte, Garza (1988) señala que la investigación documental se caracteriza por el uso predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información (...), registros en forma manuscrita e impresos.»

Con esto nuestro objetivo es comparar de diversas fuentes, las dificultades que ha tenido en la aplicación de las NIIF para Pymes en Colombia

### 3. CONCLUSIONES

En el presente artículo podemos analizar que falta más consciencia por parte de la administración de las pymes en la inversión de la capacitación del personal, apoyo en expertos, utilización de tecnología y otros recursos; pues esta inversión puede minimizar la dificultad experimentada por las pymes en la implementación de las NIIF. Algunos empresarios de las pymes catalogan la inversión como un gasto y miden los valores a invertir, generando renuencia al cambio e ignorando el valor agregado que esta adopción les puede generar.

Se evidencia la falta de compromiso de los empresarios de las pymes para la adopción de las NIIF, lo que afecta el cronograma establecido por el gobierno nacional, y este mostrando permisividad en lugar de tomar medidas para que su aplicación sea efectiva.

El proceso de implementación debe llevarse como un proyecto para el mejoramiento contable de la empresa.

También se debe analizar el efecto que las normas tendrán en la empresa, pues debe conocer todas las implicaciones en lo operativo, tecnológico, administrativo y financiero.

Las NIIF exigen una constante actualización, debido a la importancia de la profesión en el ámbito empresarial y responsabilidad que conlleva dar fe pública en las fluctuaciones económicas de la entidad.

La actualización y mejoramiento continuo para el fortalecimiento de inversiones, dirigido a empresas de menor tamaño, ha permitido que estas fortalezcan su crecimiento económico.

Es fundamental su constante evolución al ritmo que marca el mercado financiero y sus requerimientos legales y/o contables.

Es labor tanto estatal, empresarial y del contador público continuar con la adaptación, formalización y crecimiento de la norma para que permita una funcionalidad real para los empresarios y que la aplicación y empoderamiento de la norma sea útil como herramienta para el desarrollo corporativo.

Es necesario que el gremio del profesional de la contabilidad se interese en estar a la vanguardia de la información financiera actual ya que el mercado contable no es estático, sino que varía dependiendo la globalización del mercado y sumado a las continuas reformas tributarias que se implementan en el país.

## BIBLIOGRAFIA

ACTUALICESE. 2015. ¿Por qué continúa el miedo a implementar NIIF? [En línea] 14 de Octubre de 2015. [Citado el: 6 de Junio de 2019.] <https://actualicese.com/actualidad/2015/10/14/por-que-continua-el-miedo-a-implementar-niif/>.

BARRAL RIVADA, ANTONIO. 2019. Consejo Técnico de la Contaduría Pública. *Adopción por primera vez de la NIIF para las Pymes*. [En línea] 1 de enero de 2019. [Citado el: 10 de junio de 2019.] <http://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-tecnicas/1472851988-3350>.

BKF INTERNATIONAL S.A. 2018. ¿Cual es el valor que aporta la implementacion de las Niif? [En línea] 1 de Febrero de 2018. [Citado el: 6 de Junio de 2019.] <https://bkf.com.co/implementacion-niif/>.

CIBEI- Centro Iberoamericano de Estudios Internacionales. CIBEI. *Estos son los problemas más recurrentes en el proceso de adopción de las NIIF*. [En línea] [Citado el: 9 de Junio de 2019.] <https://www.fundacioncibei.org/problemas-recurrentes-adopcion-niif/>.

GONZALO ANGULO, JOSÉ ANTONIO. 2003. "Principales cambios que suponen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respecto al Plan General de Contabilidad (PGC)". *5campus.org, Contabilidad Internacional*. [En línea] 2003. [Citado el: 10 de junio de 2019.] <https://ciberconta.unizar.es/leccion/niif/niif.pdf>.

IZQUIERDO DIAZ, JESUS DAVID. 2015. *issuu. Problemas y experiencias en la adopción de normas internacionales de información financiera por primera vez en países de america*. [En línea] 15 de Septiembre de 2015. [Citado el: 6 de Junio de 2019.]

[https://issuu.com/jesusdavidizquierdodiaz5/docs/problemas\\_y\\_experiencias\\_en\\_la\\_adop](https://issuu.com/jesusdavidizquierdodiaz5/docs/problemas_y_experiencias_en_la_adop).

MINISTERIO DE JUSTICIA. 2013. SISTEMA UNICO DE INFORMACION NORMATIVA. *JURISCOL*. [En línea] 13 de julio de 2013. [Citado el: 10 de junio de 2019.] <http://suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255>.

OROBIO MONTAÑO , ALEXANDER, RODRIGEZ RODRIGUEZ, EDGAR MANUEL y ACOSTA QUEVEDO, JUAN CARLOS. 2018. Análisis del impacto de implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en el sector industrial de Bogotá para PYMEs. *Cuadernos de Contabilidad, vol. 19*,

núm. 48 *Universidad Javeriana*. [En línea] 20 de Diciembre de 2018. [Citado el: 6 de Junio de 2019.] <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc19-48.aiin>.

PÈREZ BORNACELLY, JOHENIS, PÈREZ BORNACELLY, KERELLIS y ZABALETA DE ARMAS, MILENA ISABEL. 2017. REPOSITORIO UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR. *¿Será que la cualificación en NIIF que tienen los estudiantes de Contaduría Pública en la Universidad Simón Bolívar está acorde a las exigencias del mercado?* [En línea] 24 de abril de 2017. [Citado el: 10 de junio de 2019.] <http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/liderazgo/index.php/liderazgo/article/view/76/75>.

QUINTERO, RAMSES, ROA, LAURA y ROMERO, LUZ DARY. 2009. REPOSITORIO CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA. *DIFERENCIAS DEL TRATAMIENTO DE INVENTARIOS ENTRE LAS NIIF Y LOS PCGA*. [En línea] AGOSTO de 2009. [Citado el: 10 de junio de 2019.] <http://repositorio.iberamericana.edu.co/bitstream/001/543/1/Diferencias%20del%20tratamiento%20de%20inventarios%20entre%20las%20NIIF%20y%20los%20principios%20de%20contabilidad%20generalmente%20aceptados.pdf>.